

Jueves, 22 de abril de 2021

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Valdeobispo

#### ANUNCIO. Aprobación definitiva Presupuesto General 2021.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público el Presupuesto General definitivo de esta Entidad, para el ejercicio de 2021, conforme al siguiente:

#### RESUMEN POR CAPITULOS

CAPITULOS	INGRESOS	EUROS
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	596.078,00
	A.1) OPERACIONES CORRIENTES	586.060,00
1	Impuestos Directos.	210.650,00
2	Impuestos Indirectos.	7.506,00
3	Tasas y Otros Ingresos.	87.170,00
4	Transferencias Corrientes.	265.372,00
5	Ingresos Patrimoniales.	15.362,00
	A.2) OPERACIONES DE CAPITAL	10.018,00
6	Enajenación de Inversiones Reales.	0,00
7	Transferencias de Capital.	10.018,00
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00

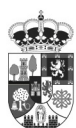


Jueves, 22 de abril de 2021

8	Activos Financieros.	0,00
9	Pasivos Financieros.	0,00
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>596.078,00</b>

CAPITULOS	GASTOS	EUROS
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	596.078,00
	A.1) OPERACIONES CORRIENTES	533.987,00
1	Gastos de Personal.	235.594,00
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios.	231.050,00
3	Gastos Financieros.	500,00
4	Transferencias Corrientes.	66.343,00
5	Fondo de Contingencia.	500,00
	A.2) OPERACIONES DE CAPITAL	62.091,00
6	Inversiones Reales.	46.700,00
7	Transferencias de Capital.	15.391,00
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00
8	Activos Financieros.	0,00
9	Pasivos Financieros.	0,00
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>596.078,00</b>

De conformidad con lo dispuesto en el art. 127 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, así



Jueves, 22 de abril de 2021

mismo se publica, la Plantilla de Personal de esta Entidad:

Personal Funcionario:

- Secretaria - Interventora. Propiedad, Grupo A, Subgrupo A1-A2, Nivel 26.
- Auxiliar - Administrativo/a. Propiedad, Grupo C, Subgrupo C2, Nivel 18.

Personal laboral temporal de duración determinada financiado con medios propios:

- Un/a Auxiliar Apoyo tareas administrativas (a jornada completa).
- Dos Limpiadoras de Edificios Públicos (a tiempo parcial).
- Un/a Auxiliar de Ayuda a domicilio (a tiempo parcial).

Personal laboral temporal de duración determinada, 6 meses, a tiempo parcial, financiado por la Junta de Extremadura y este Ayuntamiento:

- Personal Programa Empleo Experiencia (4).

Personal laboral temporal de duración determinada, a jornada completa, financiado por la Excm. Diputación Provincial:

- Personal Plan Activa Empleo (1).

Personal laboral temporal de duración determinada, a tiempo parcial, financiado por la Excm. Diputación Provincial y este Ayuntamiento.

- Personal Programa Integra (1).
- Personal de dinamización cultural (1).

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal correspondiente de la Comunidad Autónoma, en el plazo de dos meses, sin perjuicio de cualquier otro recurso.

Valdeobispo, 19 de abril de 2021

Oscar Alcón Granada

ALCALDE - PRESIDENTE

